



RESOLUCIÓN DA ALCALDÍA /2022

Visto el expediente tramitado para la creación de una Bolsa de Empleo Público temporal en la categoría de Auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, cuyas bases fueron aprobadas por Resolución de Alcaldía el 16 de diciembre de 2021,

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes y alegaciones,

En virtud de lo dispuesto en las bases antes mencionadas, y en uso de las facultades que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local,

RESUELVO:

Primero.- Fijar las fechas de celebración de las pruebas selectivas según lo que se refleja en lo que sigue:

- Fecha: Lunes, 17 de enero de 2022, a las 10:00 h
- Lugar de celebración: Aula CEMIT del municipio de A Fonsagrada (Casa de la Cultura)

Segundo. Nombrar como componentes del Tribunal calificador a:

- Presidente: D. Gervasio López Rodríguez, Técnico del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz
- Secretario: D. Alejandro Maseda Mallo, Secretario municipal del Ayuntamiento de A Fonsagrada
- 1º Vocal: D. Raúl García Martínez, Técnico municipal del Ayuntamiento de A Fonsagrada
- 2º Vocal: Dª Alicia Fernández López, Trabajadora social del Ayuntamiento de A Fonsagrada
- 3º Vocal: Dª Sonia Castro Arias, Trabajadora Social en el Ayuntamiento de Negueira de Muñiz

Suplentes_

- Dª Jovita Graña Fernández, Administrativa del Ayuntamiento de Negueira de Muñiz, y
- D. Jorge Martínez Morato, Trabajador del Ayuntamiento de A Fonsagrada

Lo manda y firma en Negueira D. José Manuel Braña Pereda, Alcalde-Presidente, en la fecha de la firma electrónica situada al margen, de lo que yo, como Secretaria-interventora, doy fe.

El Alcalde-presidente

La Secretaria-interventora

José Manuel Braña Pereda

Carmen Gómez Otero

